

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	368553
Número de orden de compra a modificar:	103243
Entidad compradora:	MINISTERIO DEL TRABAJO
Nombre del solicitante:	Carla Estefania Poveda Gutierrez
Proveedor:	MUNDOLIMPIEZA LTDA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-06-27 13:25:50

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
97048	ASEO DESDE 28 DIC-2022	CDP-90922	CDP	90922
97053	ASEO Y CAFE 2023	VF-105522	VF	105522
Nueva	3423	CDP-3423	CDP	3423

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R18 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	6.0	Mes	1217843.00	CDP-90922	7307058.00

2	ays03--R18 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	637706.50	CDP-90922	3826239.00
3	ays03--R18 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-90922	0.00
4	ays03--R18 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-90922	0.00
5	ays03--R18 - AIU	1.0	Unidad	667997.82	CDP-90922	667997.82
6	ays03--R18 - IVA	1.0	Unidad	211532.64	CDP-90922	211532.64

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SALARIAL	1.00	Unidad	1123663.14	CDP-3423	1123663.14
Editado	5	ays03--R18 - AIU	1.00	Unidad	764366.42	CDP-90922	764366.42
Editado	6	ays03--R18 - IVA	1.00	Unidad	242049.36	CDP-90922	242049.36
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC	1.00	Unidad	482480.23	CDP-3423	482480.23

Detalle o justificación de la aclaración

teniendo en cuenta la justificación señalada en la solicitud de adición aprobada por el supervisor a fin de reconocer incrementos normativos

Firma ordenador del gasto

Nombre: Guillermo Andres Rojas Forero

Documento: 1.053.329.645

Firma de proveedor

Nombre: CELMIRA LOPEZ

Documento: 51.636.766

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS	Código: GC-F-03
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 14 de 2018
		Página: 1 de 5

SOLICITUD (1)	Adición Valor ☒ Prórroga plazo ☐ Suspensión ☐ Aclaración ☐ Modificación ☐ Cesión ☐ Terminación anticipada ☐	
	ADICIONAR A LA ORDEN DE COMPRA No. 103243 DE 2022 LA SUMA DE \$1.733.028,70. QUE CORRESPONDE AL SMMLV E IPC DEL 2023.	
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION		
CONTRATO No. ORDEN DE COMPRA No. 103243 DE 2022		
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MUNDOLIMPIEZA LTDA		
CEDULA Y/O NIT: 830068543	CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@mundolimpieza.co	
DIRECCIÓN: Carrera 61 No. 67 B- 27	TELEFONO: (57) 1 7171268	
DEPENDENCIA:	EXTENSIÓN: (9)	
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: DEISA MARIANA ZUÑIGA RODRIGUEZ		
DEPENDENCIA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	No. EXTENSIÓN O TELEFONO: 11670	
NOMBRE RESPONSABLE DE ÁREA, DIRECTOR O, SUBDIRECTOR O JEFE DE OFICINA (SEGÚN CORRESPONDA): CARLOS EDUARDO UMAÑA LIZARAZO		
DEPENDENCIA: ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Subdirección: No. EXTENSIÓN O TELEFONO:	
OBJETO: Suministrar el servicio de aseo y cafetería a nivel nacional para las direcciones territoriales, oficinas especiales e inspecciones municipales del Ministerio del Trabajo. Región 18		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Fecha de inicio: 05/01/2023	Fecha terminación: 27/06/2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.012.827,46	
VALOR HONORARIOS (mensual o como se haya pactado): N/A		
VALOR IVA (Cuando aplique):		
VALOR FACTURAS (Cuando aplique):		
MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS (indicar en caso de haberse suscrito) (23)		
Adición valor	Prórroga plazo	Suspensión
Aclaración	Modificaciones	Terminación:
Cesión		

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS	Código: GC-F-03
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 14 de 2018
		Página: 2 de 5

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

El Ministerio del Trabajo, asume el compromiso de incidir en el mejoramiento diario del bienestar de sus funcionarios, entregando una respuesta óptima e inmediata para la necesidad del aseo de las instalaciones y la prestación del servicio de cafetería en la Región 18 de la Dirección Territorial de Vaupés, razón por la cual contrató el servicio de aseo y cafetería mediante la orden de compra No. 103243 suscrita el 27 de diciembre de 2022, la referida orden de compra se suscribió por un valor de **DOCE MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTI SIETE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$12.012.827,46) M/TE**, cuyo plazo se estableció hasta el 27 de junio del 2023. Sin embargo, tal y como consta en los documentos del proceso se dio inicio a la referida orden de compra el 5 de enero de 2023.

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra No. 103243 se suscribió por valor de **DOCE MILLONES DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$12.012.827,46) M/TE**, al mes de junio de la presente vigencia se ha pagado la suma de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$8'229.048,61)** conforme a lo indicado en el certificado de pago emitido por la coordinadora del grupo de tesorería con fecha 13 de junio del 2023, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

No. REGIÓN	DIRECCION TERRITORIAL	REG.	No. ORDEN DE COMPRA	VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR PAGADO A LA FECHA	SALDO POR PAGAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACTUAL
18	GUAINIA	18	103243	\$ 12.012.827,46	\$ 8.229.048,61	\$ 3.783.778,85	97%

*Se precisa que el valor facturado por el contratista del mes de mayo de 2023 se encuentra actualmente en trámite de aprobación por parte del supervisor.

*Respecto al saldo que corresponde al mes de junio este se encuentra actualmente en operación y su pago será tramitado mes vencido una vez finalizada la prestación del servicio.

En el momento de la adjudicación el valor que se aceptó correspondía al Salario Mínimo Legal Vigente - SMMLV y el Índice de Precios al Consumidor - IPC establecidos por el gobierno para el año 2023.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la Orden de Compra se encuentra vigente, la Entidad considera necesaria y oportuna realizar una adición a la misma por valor de **UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y**

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS	Código: GC-F-03
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 14 de 2018
		Página: 3 de 5

TRES MIL VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$1.733.028,70) M/CTE, que corresponde al SMMLV e IPC de 2023

La presente adición se encuentra respaldada presupuestalmente con el CDP No. 3423 del 4 de enero 2023.

Valor que se justifica en atención a los servicios objeto de la presente orden de compra, fueron costeados y aceptados en la vigencia 2022, pero la ejecución de la misma se prolongó hasta la vigencia 2023, situación por la que en aras de garantizar un equilibrio económico del contrato y dar cumplimiento a los términos y condiciones previstos en el acuerdo marco CCE-972-AMP-2019 resulta necesario proceder a la actualización o indexación de precios conforme lo señala el referido acuerdo que establece lo siguiente:

*“a) Colombia Compra Eficiente actualizará máximo el décimo (10) día hábil de enero de cada año el precio del personal con base en el incremento del SMMLV decretado anualmente por el Gobierno y el ajuste de subsidio de transporte cuando aplique legalmente. **Las Entidades Compradoras que estén ejecutando Órdenes de Compra a la fecha, deben realizar la actualización del precio del personal mediante la modificación de la Orden de Compra (...)***

*b) Colombia Compra Eficiente a partir de enero de 2020, ajustará el décimo (10) día hábil de enero de cada año los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del año inmediatamente anterior. **Las Entidades Compradoras que estén ejecutando Órdenes de Compra en ese momento, deben realizar la actualización del precio de los Bienes de Aseo y Cafetería y Servicios Especiales mediante la modificación de la Orden de Compra(...)**”*

Aunado a lo anterior, Colombia Compra Eficiente el día 17 de enero del 2023 expidió un comunicado, relacionado con el ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y SMLV para el 2023 que indicó: “(...) La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – informa que la variación anual del Índice de Precios al Consumidor – IPC fue del 13.12% y del Salario Mínimo Legal Vigente – SMLV quedo en un 16% para el 2023, con los cuales las entidades compradoras deberán solicitar la modificación de sus órdenes de compra.

“La Entidad Compradora puede cubrir el incremento de los precios de los servicios de personal con los recursos que tenga en la Orden de Compra por este concepto. Cuando la Entidad Compradora haya agotado el monto contratado para los servicios de personal puede -si lo requiere- solicitar la adición de la Orden de Compra para reponer el valor del ajuste (...).”

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS	Código: GC-F-03
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 14 de 2018
		Página: 4 de 5

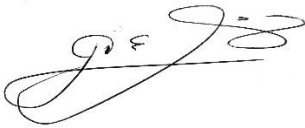
De la lectura del texto anterior, se entiende que, para la presente adición es viable basarse en el comunicado de ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMLV y del ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC de fecha 17 de enero de 2023 de Colombia Compra Eficiente donde se actualizaron los precios en el catálogo de la TVEC, para las entidades compradoras quienes se encuentran en la obligación de realizar los ajustes conforme a los porcentajes dictados por el gobierno nacional, y de los proveedores que atienden al Ministerio del Trabajo.

Por lo anterior el valor solicitado para la Adición a la orden de compra, se muestra en el siguiente cuadro, así:

MUNDOLIMPIEZA SA								ADICION 2023	
	No.	V/R.UNITARIO	V/R. MENSUAL	TIEMPO A CONTRATAR	V/R. TOTAL 2022	RECURSOS NO EJECUTADOS DEL 28 DICIEMBRE 2022 AL 04 DE ENERO DE 2023	VALOR ENERO 05 HASTA 27 JUNIO 2023	SMMLV 16%	IPC 13,12%
OPERARIOS MEDIO TIEMPO	1	\$ 1.217.843,00	\$ 1.217.843,00	6	\$ 7.307.058,00	\$ 284.163,37	\$ 7.022.894,63	\$ 1.123.663,14	
INSUMOS			\$ 637.706,50	6	\$ 3.826.239,00	\$ 148.798,18	\$ 3.677.440,82		\$ 482.480,24
SUBTOTAL					\$ 11.133.297,00	\$ 432.961,55	\$ 10.700.335,45	\$ 1.123.663,14	\$ 482.480,24
AIU 6%					\$ 667.997,82	\$ 25.977,69	\$ 642.020,13	\$ 67.419,79	\$ 28.948,81
IVA					\$ 211.532,64	\$ 8.226,27	\$ 203.306,37	\$ 21.349,60	\$ 9.167,12
TOTAL					\$ 12.012.827,46	\$ 467.165,51	\$ 11.545.661,95	\$ 1.212.432,53	\$ 520.596,17
TOTAL ADICION								\$ 1.733.028,70	

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO				
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	VALOR PAGADO	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	VALOR POR EJECUTAR	VALOR A CEDER (29)
\$12.012.827,46	\$ 8.229.048,61	\$ 3.783.778,85	\$ 3.783.778,85	
CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
Base liquidación (30)				
Valor pagado salud (32)	Valor pagado aporte Pensión (33)	Valor pagado Aporte ARL (34)	CONCEPTO Cumplimiento (35)	

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO DE SOLICITUD MODIFICACIÓN DE CONTRATOS	Código: GC-F-03
		Versión: 4.0
		Fecha: Diciembre 14 de 2018
		Página: 5 de 5

Total pagado (36)	
Certificación, planilla, parafiscales de fecha: Con la firma del presente documento el supervisor del contrato certifica que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes a seguridad social, se adjunta CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL CON FECHA DE MAYO DE 2023	
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR De conformidad a la justificación presentada en este documento el supervisor del contrato considera viable la presente adición. Así mismo, certifica que a la fecha el contratista ha dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales.	
OBSERVACIONES / RECOMENDACIÓN (39) Se recomienda ceder el contrato a (SI APLICA): _____ con C.C. Por valor total de : _____ (\$-----)	
FIRMA RESPONSABLES (40)	
 Deisa Mariana Zúñiga Rodríguez Supervisora	 Carlos Eduardo Umaña Lizarazo Subdirector Administrativo y Financiero
FECHA: 23/06/2023	



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	3423	Fecha Registro:	2023-01-04	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-01-01-000 MPS - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	11.812.613,67	Valor Total Operaciones:	1.773.099,00		Valor Actual.:	13.585.712,67	Saldo x Comprometer:	1.773.099,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	5223	Fecha Registro:	2023-01-04	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000 MPS - GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF	2023-05-15	11.812.613,67	1.773.099,00			
					Total:	11.812.613,67	1.773.099,00	13.585.712,67	1.773.099,00	0,00
Objeto:	SUMINISTRAR EL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA A NIVEL NACIONAL PARA LAS DIRECCIONES TERRITORIALES, OFICINAS ESPECIALES E INSPECCIONES MUNICIPALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO. REGION NO. 18									

Firma Responsable